INFORMATIVO

OBSERVATORIO DE MUERTES POR LESIONES DE CAUSA EXTERNA ÁREA METROPOLITANA DE CALI

http://vigilesiones.univalle.edu.co

Año 4, No 4 Diciembre de 2008

INTRODUCCIÓN

Las políticas de prevención de la violencia deben basarse en información de buena calidad, seguimiento, investigación y análisis, para que las intervenciones que se ejecuten tengan mejores posibilidades de éxito y puedan ser apropiadamente evaluadas. En el mundo, en muchas ocasiones, las autoridades tienden a actuar sólo después que han ocurrido actos de violencia patente, para luego invertir recursos durante un breve lapso en programas destinados a grupos de personas pequeños, generalmente de alto riesgo y fácilmente identificados. Un clásico ejemplo de ello es la adopción de "enérgicas medidas" policiales en zonas con alto grado de violencia, por lo general después de un incidente muy divulgado.

Por el contrario, en el sector de la salud pública se insiste en la promoción de estilos de vida saludables y en la prevención, especialmente orientada a actividades de prevención primaria antes de la ocurrencia de los problemas, tratando en primer lugar de impedir incidentes violentos o de evitar que las condiciones de violencia terminen produciendo daños serios al interior de las sociedades.

Es por estas razones que cobra importancia la planeación de estrategias preventivas, considerándose trascendental la realización de inversiones que pueden llegar a producir beneficios duraderos y dirigidas a la transformación del tejido social. Las intervenciones sociales son más efectivas, si tenemos en cuenta las creencias y actitudes de las poblaciones y la forma de relacionarse con otros, aspectos mediados por la cultura local.

La violencia, como tantos problemas de salud, afecta principalmente a las sociedades menos desarrolladas y donde la inequidad se hace más visible siendo blanco de esta las personas con los niveles socioeconómicos más bajos. No se está aseverando que la pobreza constituye un factor de riesgo para el comportamiento violento, pues existen sociedades muy pobres como la boliviana, que presentan unos índices de violencia muy inferiores a Colombia.

MUERTES POR CAUSA EXTERNA ÁREA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI

COMPARATIVO PERIODO ENERO – DICIEMBRE AÑOS 2007, 2008

Se presenta el análisis comparativo de las muertes por causa externa ocurridas en el área metropolitana del municipio de Cali, correspondiente a los periodos enero, diciembre de 2007 y 2008. Se presentaron 2.358 casos en el 2008, una disminución de 47 casos (2%) en el número de muertes respecto al mismo periodo del año anterior. Los municipios que presentaron reducciones fueron: Cali, con disminución de 71 casos (3%), Jamundí 17 casos (14%), Yumbo 2 casos (2%), La Cumbre 2 casos (20%); en Vijes aumentaron 6 casos y en Candelaria 31 casos (aumento de 66%). **Tabla I**

Tabla I

Consolidado de muertes por causa externa
Área Metropolitana de Cali
Comparativo Enero– Diciembre 2007, 2008

	Homicidios		Tránsito		Suicidios		No intencional		TOTAL	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Cali	1520	1465	358	327	92	102	133	138	2103	2032
Yumbo	79	61	22	34	9	7	8	18	118	120
Candelaria	21	37	25	30	1	4	0	7	47	78
Jamundí	94	78	15	15	4	5	8	6	121	104
La Cumbre	8	4	1	4	1	3	0	1	10	12
Vijes	5	6	1	5	0	0	0	1	6	12
TOTAL	1727	1651	422	415	107	121	149	171	2405	2358

Elaborado por: Instituto CISALVA/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2008: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Lega y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISALVA.

Policía Metropolitana de Cali

La Cumbre

Vijes

Candelaria

Jamundí

HOMICIDIOS

En el año 2008 en el área metropolitana de Cali se presentaron 1.651 muertes por homicidio; una disminución de 76 casos (4%) respecto al año 2007. En Cali, la disminución fue también del 4% (55 casos), en Yumbo del 23% (18 casos), en Jamundí del 17% (16 casos) y en La Cumbre del 50% (4 casos); los aumentos se presentan en Candelaria 76% (16 casos) y en Vijes, que aumentó 1 caso. El aporte de Cali al total de homicidios fue de 89% en el 2008, y de 88% en el 2007; lo siguen los municipios de Jamundí (4,7% y 5,4% respectivamente) y Jumbo (4,6% y 3,7% respectivamente).

Gráfica 1

Cambio porcentual de los Homicidios en Cali según més

Comparativo Enero - Diciembre 2007, 2008

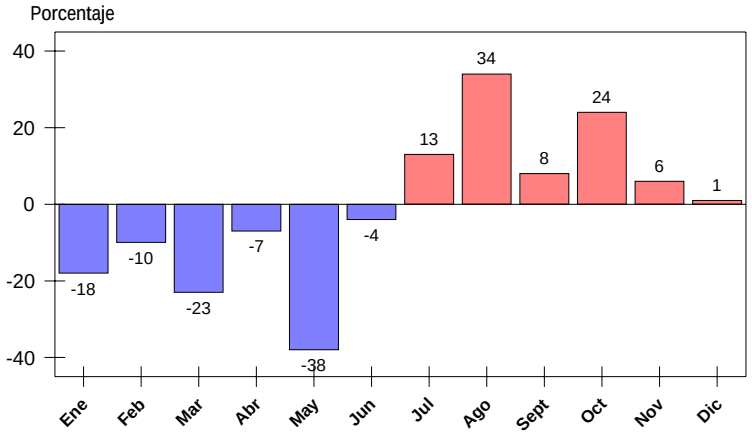

Elaborado por el Instituto Cisalva/Universidad del Valle.
Fuente: Observatorio Social (Secretaría de Gobierno, Fiscalía, Medicina Legal, Ejercito, Policía, Secretaría de Tránsito, CTI)

El análisis según el mes de ocurrencia para el municipio de Cali, indica que mayo fue el mes que presentó una mayor disminución porcentual respecto al año 2007 (38%), seguido por marzo con una disminución de 23%. En general, hasta el mes de junio todos los meses presentaron disminuciones respecto al periodo anterior; a partir del mes de julio se observan incrementos, siendo agosto el mes en que se presentó un incremento más notable (34%). La **gráfica 1** permite apreciar en detalle el cambio porcentual de cada uno de los meses en el 2008, con respecto al 2007.

El día en que se presenta la mayor proporción de casos es el domingo (23% en el 2007 y 21% en el 2008); en cada periodo, el 50% del total ocurren el fin de semana. En el 2008 todos los días presentaron disminuciones, con excepción del sábado, en el cual se presentó un aumento de 7% (230 casos en el 2007 vs. 247 en el 2008). El día con mayor disminución, el lunes (13%). Las horas nocturnas aportan el mayor porcentaje (58% en el 2007 y 56% en el 2008). Para ambos periodos, el pico se presenta de 6 a 9 p.m. (20% y 19% para cada año respectivamente).

En el 2008 en la ciudad de Cali, las comunas 13 (177), comuna 14 (113), comuna 15 (112), y comuna 16 (82) son las más afectadas; en el 2007 también eran las mas incidentes aunque con más casos: comuna 13 (184 casos), 14 (129 casos), 15 (119) y la comuna 16 con 88 casos. El 96% se presentan en la zona urbana.

Los 5 barrios de mayor incidencia en el 2008 son: Manuela Beltrán (40), Mojica (31), El Retiro, Mariano Ramos y Los Comuneros II estos tres últimos barrios con 27 casos respectivamente; mientras en el año 2007 los de mayor incidencia fueron: Mojica (40), Manuela Beltrán (38) Mariano Ramos (34), Los Comuneros II (28) y Desepaz Invicali (27). Se resalta el aumento del 42% en los casos ocurridos en el Retiro, asi como el ocurrido en el barrio El Vallado que pasó de aportar 9 casos en el 2007 a 23 en el 2008 (aumento de 150%). El sitio del levantamiento del cadáver ha sido primordialmente en el lugar del hecho (42% en el 2007 y 46% en el 2008), seguido por el HUV (16% y 18%) y el Hospital Carlos Holmes Trujillo (14% y 15% respectivamente para cada periodo).

Con relación al sexo de las víctimas, el 94% son hombres. En el 2007 murieron 110 mujeres, mientras en el 2008 se presentaron 96 casos (disminución del 13%). En general para los dos años el promedio de edad para los hombres es de 29 años y el de las mujeres de 31 años. En el 2007 el promedio de edad fue de 30 años y el 18% de las personas asesinadas tenían menos de 20 años de edad, mientras en el 2008, el promedio es mas bajo y se sitúa en los 28 años, aunque el porcentaje de menores de 20 años solo alcanza el 16%. En general, las personas con edades entre 15 a 39 años aportan el 73% y 72% en el 2007 y 2008 respectivamente.

Gráfica 2

Homicidios según año y tipo de arma utilizada

Comparativo Enero - Diciembre 2007, 2008

Área Metropolitana de Cali

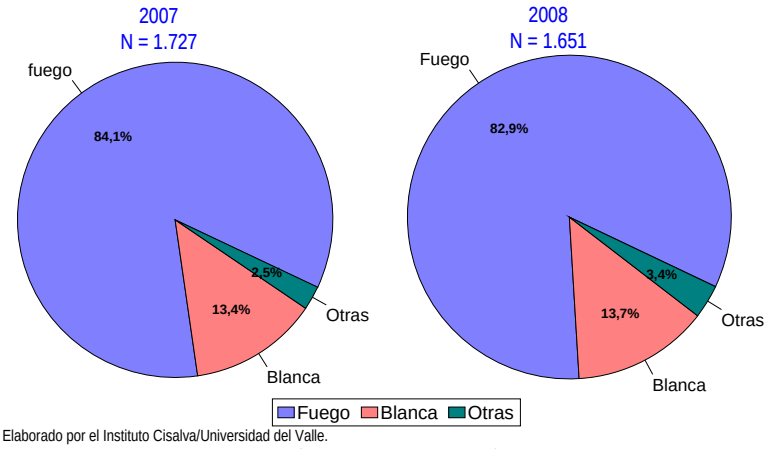

Elaborado por el Instituto Cisalva/Universidad del Valle.
Fuente: Observatorio Metropolitano de Cali (Fiscalía, Medicina Legal, Centro Diagnóstico Automotor del Valle, Secretaría de Tránsito, Cisalva, Observatorio Social, Candelaria, Jamundí, Vijes, Yumbo, La Cumbre)

La mayoría de los agresores son desconocidos (65% en 2007 y 80% en 2008); pero entre los agresores identificados, los sicarios aportan el mayor número (32% y 34% respectivamente); los pandilleros (20% en 2007 y 14% en 2008) y los delincuentes reconocidos (16% en 2007 y 11% en 2008). Respecto al presunto móvil, las venganzas (26% en el 2007 vs. 48% en 2008), las riñas (9% en 2007 y 12% en el 2008) y los hurtos (8% en cada periodo) son los móviles más frecuentes. Aumentó notablemente la utilización de taxis (3 casos en el 2007 y 14 en 2008) y disminuyó en 54% la utilización de bicicletas (44 casos en el 2007 y 20 en el 2008) como medios de transporte de los victimarios. La utilización de armas de fuego disminuyo de 84% a 82%, siendo la vía pública el lugar más frecuente (81% y 92% respectivamente para cada año).

Se resalta que han aumentado los casos en donde no hay dato de la forma en que se movilizaba el agresor (36% en el 2007 y 70% en el 2008). El agresor peatón aporta 18% de los casos en el 2008; en el 2007 fue 47%; el 7% de los agresores usó una motocicleta para movilizarse en el 2008, el año anterior el 12% usó este medio para transportarse. Los casos ocurridos dentro de bares o similares han disminuido de 34 casos a 8 en el 2008, mientras que los casos ocurridos al interior de las viviendas disminuyeron de 93 a 58. La mayor parte de los casos ocurre con arma de fuego (84% en el 2007 y 82% en el año 2008) **gráfica 1,** permite apreciar la distribución según el tipo de arma utilizada.

DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA DE LAS MUERTES POR HOMICIDIOS EN CALI. ENERO – DICIEMBRE 2008

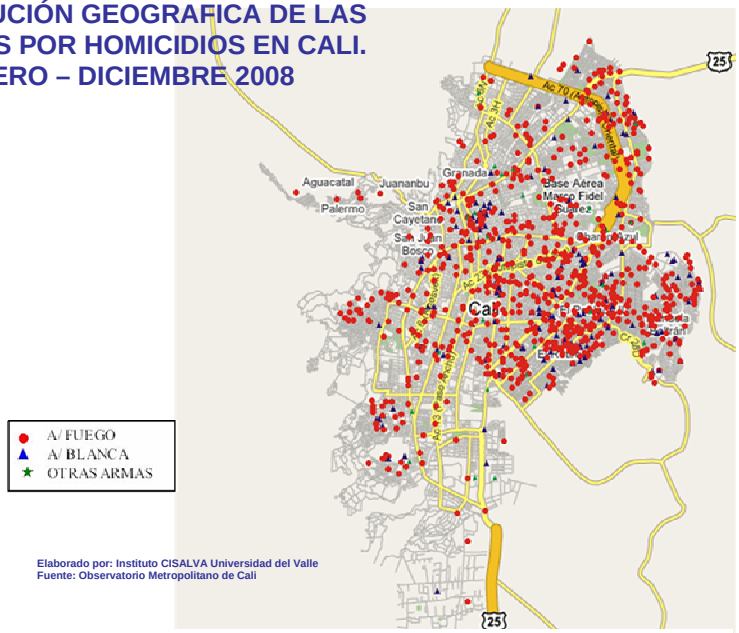

Elaborado por: Instituto CISALVA Universidad del Valle
Fuente: Observatorio Metropolitano de Cali

MUERTES POR LESIONES DE TRANSITO

En el área metropolitana de Cali, durante el año 2008, se presentaron 415 casos de muertes por lesiones en eventos de tránsito, una disminución de 7 casos (2%) respecto al mismo periodo del 2007 en el cual se habían presentado 415 casos; en el municipio de Cali hubo reducción de 31 casos (9%), en Jamundí los casos permanecieron iguales (15 casos) y en Candelaria hubo un aumento de 5 casos (20%). El municipio de Cali aporta 85% en el año 2007 y 79% en el 2008 al total de casos metropolitanos, seguido por Yumbo (5,2% y 8,2% respectivamente en cada periodo). Llama la atención el aumento de casos en La Cumbre y Vijes, los cuales aumentaron de 1 caso a 4 y 5 respectivamente para estos dos municipios. Tabla 1.

Gráfica 3

Cambio porcentual de las muertes en tránsito
Área Metropolitana de Cali según més
Comparativo Enero - Diciembre 2007, 2008

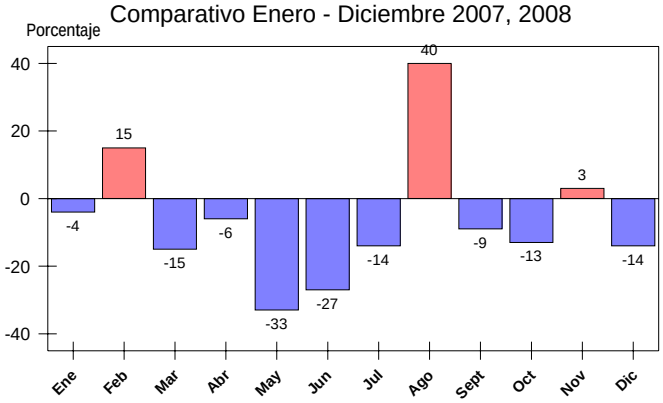

Elaborado por el Instituto Cisalva/Universidad del Valle.
Fuente: Observatorio Metropolitano de Cali (Secretaría de Gobierno de Cali, Fiscalía, Medicina Legal, Ejercito, Policía, Secretaría de Tránsito, CTI, Vijes, Yumbo, Candelaria, Jamundí, La Cumbre)

Gráfica 4

Homicidios según año y grupos de edad
Comparativo Enero - Diciembre 2007, 2008
Área Metropolitana de Cali

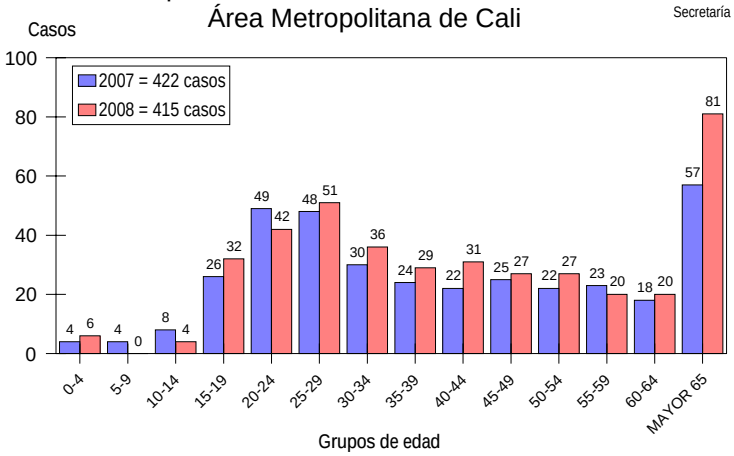

Elaborado por el Instituto Cisalva/Universidad del Valle.
Fuente: Observatorio Metropolitano de Cali (Fiscalía, Medicina Legal, Centro Diagnóstico Automotor del Valle, Secretaría de Tránsito, Cisalva, Observatorio Social, Candelaria, Jamundí, Vijes, Yumbo, La Cumbre)

Respecto al mes de ocurrencia, en el 2008, mayo con el 9,7% de los casos y septiembre con 9,4% tienen la incidencia más alta; observándose los incrementos más notables en febrero (38%), y en agosto (18%) respecto al mismo periodo del año anterior; las disminuciones mas relevantes ocurrieron en junio (40%) y en agosto (28%). Gráfica 3. En el 2008, el domingo (22%) y el sábado (20%) son los de mayor incidencia; mientras en el 2007 el sábado y el domingo aportan 17% y 21% respectivamente.

En fines de semana se presentan el mayor número de sucesos (51% en el 2007 y 53% en el 2008). Se resalta el incremento de 47% el miércoles y la disminución de 28% el lunes.

Entre los eventos en los cuales se pudo identificar la hora de ocurrencia, se observa que en general las horas nocturnas aportan 47% en el 2007 y 52% en el 2008, lo cual denota un aumento 5 puntos porcentuales en el 2008. De 6 de la tarde a 9 de la noche se observa la mayor disminución de casos (20%), mientras el aumento mas importante se observa de las 12 de la noche a las 3 de la madrugada (57%). El sexo de las víctimas fue predominantemente masculino (80% en el año 2007 y 84% en 2008); mientras que el grupo de edad más afectado es el de 15 a 34 años (38% en el 2007 y 40% en el 2008). Los casos ocurridos en personas mayores de 65 años fue 15% en el 2007 y 19% en el 2008. Gráfica 4. Los peatones son los más afectados (38% en el 2007 y 37% en el 2008), seguidos por los motociclistas (33% en el 2007 y 40% en el 2008) Se resalta la disminución de 44% en los casos ocurridos en ciclistas.

En la ciudad de Cali, los siguientes barrios presentaron las incidencias más altas durante el 2008: Alfonso López 1era etapa (6 casos en el 2008 y 10 casos en el año 2007), Alameda (6 casos en el 2008 y 1 caso en el 2007), Guayaquil (6 casos en el 2008 y un caso en el 2007), El Jardín (6 casos en el 2008 y 5 casos en el 2007). En el 2008, las comuna 8 y 9 con 24 casos, tuvieron el mayor reporte; la comuna 8 presentó disminución de 17% respecto al 2007, mientras que la comuna 9 tuvo un incremento de 26%. El 95% de las muertes ocurren en la zona urbana en cada periodo.

DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA DE LAS MUERTES OCASIONADAS POR VEHICULO MOTOR EN CALI. ENERO – DICIEMBRE 2008

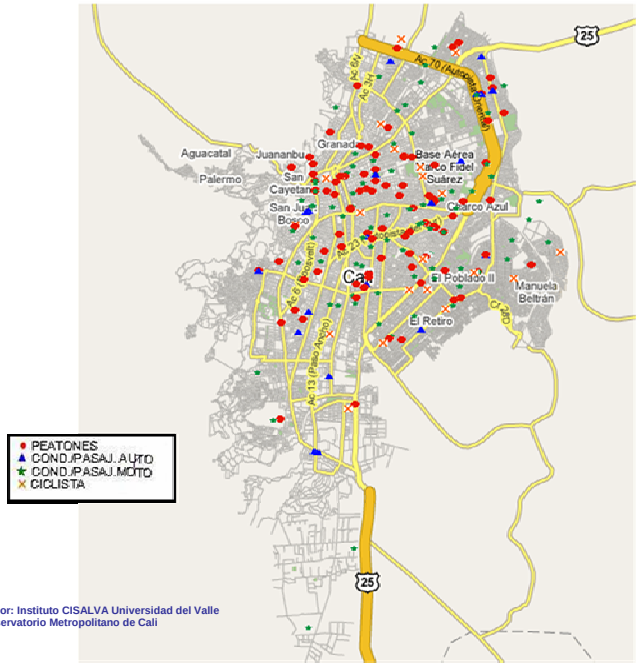

Elaborado por: Instituto CISALVA Universidad del Valle
Fuente: Observatorio Metropolitano de Cali

SUICIDIOS

En el área metropolitana de Cali durante el 2008 se presentaron 121 casos de suicidio, en el 2007 se habían presentado 107 casos, lo cual representa un aumento del 13%; en Cali el aumento fue del 10% (10 casos), en Yumbo disminuyó 20%. El aporte de Cali al total de suicidios fue de 86% en el 2007, y de 84% en el 2008. Tabla 1.

El 82% de las personas que se suicidaron durante el 2007 fueron hombres, mientras en el 2008 este porcentaje aumenta al 91%. Durante el 2007, el 35% de las personas que se suicidaron tenian entre 15 y 29 años, mientras para el 2008 este porcentaje aumenta al 40%, lo que indica que se ha incrementado la ejecución de estos actos en personas más jóvenes. Con relación al mecanismo utilizado, se observa que el 40% en el año 2007 y el 38% en el año 2008 utilizan este método. Mientras que el 27% en el año 2007 y el 29% en el 2008 usaron las armas de fuego como mecanismo de muerte; las intoxicaciones son usadas en el 16% de los casos para cada uno de los años.

Respecto al sitio escogido por los suicidas para cometer el acto, se observa que en el 2007 el 65% lo hacía al interior de una residencia, en el presente año este porcentaje es del 60%. Igualmente, el porcentaje de casos ocurridos en la vía pública aumentaron de 17% a 23%. La inspección a cadáver se hace primordialmente en el lugar de los hechos, 65% en el 2007 y 74% en el 2008.

MUERTES POR LESIONES NO INTENCIONALES

En el área metropolitana de Cali se presentaron 171 muertes por lesiones no intencionales en el 2008; en el 2007 se habían presentado 149 casos, aumento de 22 casos (15%). En Cali hubo un aumento de 5 casos (4%), en Yumbo aumentó en 10 casos (125%), en Jamundí disminuyó en 2 casos (25%). El aporte de Cali al total de muertes es de 89% en el 2007 y 81% en el 2008. Tabla 1.

El mes de mayor incidencia en el 2008 es marzo (aportando 12,4% de los casos en el 2008 y 9,4% en el 2007); el de menor incidencia fue octubre (3,8% en el 2008 y 8,4% en el 2007); siendo el lunes el día que más porcentaje de casos aporta durante el 2008 (16%), mientras en el 2007 era el domingo con el 21% el de mayor aporte porcentual. El rango horario que mayor proporción de casos aportó durante el 2008 es el de 9 a 12 del día (16%), en el 2007 este rango aportaba 17%.

Los hombres tienen la mayor incidencia e incrementaron su aporte al total de casos (78% en 2007 y 87% en 2008), siendo el grupo de los adultos el más afectado (los mayores de 40 años aportan el 56% en el 2007 y 51% en el 2008). El 27% del total de casos ocurren personas mayores de 65 años en el 2007; en el 2008 este porcentaje alcanza un 25%. Los menores de 15 años aportan 9% en el 2007 y aumenta un 11% para el 2008. Las caídas son los mecanismos más frecuentes (47% en 2007 y 45% en 2008).

INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL OBSERVATORIO DE MUERTES POR LESIONES DE CAUSA EXTERNA DEL ÁREA METROPOLITANA

Policía Metropolitana de Cali

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las muertes por causas externas, disminuyeron levemente en el periodo (2%); el análisis hasta el mes de noviembre arrojaba una disminución de 4%, lo que implica un aumento de la problemática en el último mes; 4 de los 6 municipios del área metropolitana presentaron reducciones, observándose que Candelaria presentó el incremento más preocupante (66%). De igual forma, el número de homicidios en el Área Metropolitana y en la ciudad de Cali se redujo un 4%. Se observa con preocupación que los casos ocurridos en la ciudad de Cali, a partir del mes de julio, presentan incrementos con relación a los mismos meses del 2007, mientras que antes de julio, todos los meses presentaban disminuciones.

El único día que presenta incrementos de los homicidios es el sábado, razón por la cual es prioritario mantener a lo largo del año, las campañas llevadas a cabo por la Alcaldía en los días de ferias, por medio de la Secretaría de Salud, en la cual se trata de inducir en las personas un consumo responsable de alcohol y minimizar los comportamientos de riesgo, entre los que se destacan los conflictos. Los casos continúan ocurriendo cada vez más en hombres jóvenes, con las graves consecuencias por la alta pérdida de años de vida potencialmente vividos; se deben incrementar los programas intersectoriales de prevención dirigidos a jóvenes y niños, integrando los ya existentes en los diferentes niveles y secretarias de la administración municipal, incluyendo una política central que proponga empleo y habilidades a jóvenes en riesgo. Es necesario incrementar el pie de fuerza y los operativos de control el domingo en la madrugada y en horas nocturnas (9 a 12 p.m.), especialmente en las comunas 13, 14, 15 y 16 en donde ocurren la mayor proporción de homicidios en Cali, especialmente en los barrios Manuela Beltrán, Los Comuneros, Mariano Ramos, Mojica y El Retiro.

En el tema del tránsito, en general se observan disminuciones muy pequeñas, lo que obliga a que se implementen estrategias agresivas que eduquen tanto a peatones como a conductores acerca del respeto a la vida, tanto propia como ajena. El aumento de los casos ocurridos en motociclistas debe convocar a intensificar las campañas que promuevan el uso del casco reglamentario y hacer cumplir efectivamente el código de tránsito en cuanto a las normas que protegen su integridad, entre estas, la prohibición de manejo de motocicletas en estado de embriaguez y por menores de edad.

El Sistema de Vigilancia de Intentos de Suicidio en Cali, ha definido unos casos críticos que deben ser objeto de seguimiento a partir del próximo año; probablemente estas acciones de seguimiento contribuyan a prevenir algunos casos y así disminuir los índices. Estrategias que promuevan la correcta manipulación de las armas de fuego existentes y su restricción, impactan de manera decidida este tipo de muertes; igualmente, se debe promover en la ciudadanía la correcta manipulación de sustancias tóxicas, experiencias a nivel internacional han demostrado que la restricción de estas, impactan positivamente los índices de suicidio. De nuevo se hace énfasis en la prevención de las muertes no intencionales: la prevención al interior de los hogares (caídas en adultos mayores y niños) promoviendo el uso de superficies y espacios adecuados, y de condiciones de trabajo adecuadas de grandes grupos poblacionales que se encuentran potencialmente en riesgo.